

ACTA DE APERTURA DE SOBRE NÚMERO 2

LICITACIÓN PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LA TERCERA CIUDAD DEPORTIVA MUNICIPAL “ESPARTALES” DE ALCALÁ DE HENARES. (Nº. Expte. 5158)

TIPO: 931.700.- euros.

CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

PRESIDENTE - Concejal Deportes

SECRETARIO - Servicio de Contratación

VOCALES - Asesoría Jurídica
- Intervención Municipal
- Arquitecto Municipal

ASESORES TÉCNICOS - Jefe del Servicio de Actividades CDM
- Servicio de Actividades CDM

Habiendo sido invitados en la condición de observadores, no asisten representantes de los Grupos Políticos.

DÍA: 27 de marzo de 2017, Lugar: Alcalá de Henares - Casa Consistorial-

A las 11,40 horas se procede a la calificación de la documentación aportada en el sobre nº 1 por las empresas que habían remitido sus proposiciones por correo, con el siguiente resultado:

Las proposiciones nº 6.- UTE ALVAC- MUÉVETE GESTIÓN INTEGRAL y nº 7 OMESSA INFORMÁTICA, S.L.U presentan formulario debidamente cumplimentado del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).

La proposición nº 8.- SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.A. no presentan formulario del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), conforme exigen los Pliegos de cláusulas Administrativas particulares.

Por la Mesa de Contratación se acuerda conceder a esta empresa un plazo de tres días hábiles, para que presente en el Servicio de Contratación el documento anteriormente indicado, condicionando la admisión de la propuesta al cumplimiento de dicho extremo.

Toda vez que la empresa SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.A ha presentado oferta para el lote nº 1, para el que solo era preciso presentar sobres nº 1 y nº 3, conforme establecen los pliego de la licitación, a las 12 horas y en acto público, en primer lugar se da cuenta del resultado del acto de calificación de documentos del sobre nº 1, y seguidamente se procede a la apertura del sobre nº 2 de las proposiciones presentadas para el Lote II, con el siguiente resultado:

EMPRESAS LICITADORAS PARA EL LOTE II

EMPRESA Nº 2.- Nombre: EXERCICLE, S.L.

No asiste representante:

La empresa aporta la documentación relativa a los criterios que dependen de un juicio de valor.

EMPRESA Nº 4.- Nombre: FITNESS PROJECT CENTER, S.L

No asiste representante

La empresa aporta la documentación relativa a los criterios que dependen de un juicio de valor.

EMPRESA Nº 5.- Nombre: JOHNSON HEALTH TECH IBERICA, S.L.

No asiste representante

La empresa aporta la documentación relativa a los criterios que dependen de un juicio de valor.

EMPRESA Nº 6.- Nombre: UTE ALVAC- MUÉVETE GESTIÓN INTEGRAL

No asiste representante

La empresa aporta la documentación relativa a los criterios que dependen de un juicio de valor.

Hechas las advertencias legales, no se efectúa reclamación ni objeción alguna a este acto.

La Mesa de Contratación acuerda solicitar la emisión de Informe sobre las proposiciones presentadas, A LOS Asesores Técnicos de la Mesa de Contratación para posteriormente convocar a la Mesa para aprobación de la puntuación de dicho informe, en su caso y posteriormente determinar la fecha y hora del acto público de apertura del sobre número 3 de los dos lotes.

PRESIDENTE,

SECRETARIO,

VOCALES,